



# DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0581/06/22 Oficio Nº: SG.LP.08-2022/2357

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de junio de 2022

#### JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jesus Jose Armendariz Palma con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/005 de fecha 13 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación T-08-027-AEP-001/17 ubicado en Entronque al Campo de Aviacion a 200 mts. de la Ca Ejido Rocheachi C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera en rollo diámetros delgados, Pinus spp., Pino, 33.29 Metros cúbicos	3	421	423	25567503	25567505
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 32.361 Metros cúbicos	2	424	425	25567506	25567507

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

#### ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MÁRCOS DELGADO RIOS

DE MEDIO AMBIEND CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS S. FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural .- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



# Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud  Producto: PINO MUERTO EN ROLLO						
		(Relación	Regístro de entradas de remisiones y en su caso, reemba	ques)		
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD	
					Mark to the state of the state	
A LINE AND TO THE REAL PROPERTY.						
All design of the second secon		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR				
AMARY.						
		Address of the second of the s				
species and the species and species are species and species and species and species and species and species are species and species and species are species and species and species are species and species are species and species are species are species and species are sp					and approximately access to an addition to a successful and an access to the access to	
A HATTAY COLUMN TO THE COLUMN						
A STATE OF THE STA						
and the second s		THE RESERVE THE PROPERTY OF TH				
					And similar and date of the second se	
ar your year and a second a second and a second a second and a second a second and a second and a second and						
emperopagnya kananga kar kata-Palabaharan da Paga Angganon a din dalamar ayasaran da da Pa		And the state of t				
. Wall						
				44.72 (111.11)		
				TOTAL	0.000	

# Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

### Registro de salidas

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN	DESTINATARIO	CÓDIGO DE	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
LONA	DE IMPRENTA	DESTINATARIO	IDENTIFICACIÓN	TIFO DE FRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
10/02/2022	24963127	BENJAMIN GARCIA	T08060GAR002	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	48.678
22/02/2022	24963128	DURAPLAY DE PARRAL	T08032DPA001	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	16.294
24/02/2022	24963129	DURAPLAY DE PARRAL	T08032DPA001	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	15.294
28/02/2022	24963130	DURAPLAY DE PARRAL	T08032DPA001	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	14.294
28/02/2022	24963131	EJ. ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	53.926
01/03/2022	24963132	EJ. ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	53.102
01/03/2022	24963134	EJ. ROCHEACHI	T-08-027-ERO-001/17	PINO MUERTO EN ROLLO GRUESOS	52.324
eminisperipero in executable in egos (garden e mingra e con	and the state of t			and the second section of the section of the second second section of the section	
			Management of Ma		CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
					A TOTAL OF THE PROPERTY OF THE
				No. showshift halfs of the Art of	
				rancer and continued to take it a finite is a property space and building the purple of the continues in which a site of the continues and	
				autolius te denima e de la cale tano sa diduncidad estada a para (Administrativa Para).	The second secon
	<u> </u>	Lamenta de la companya del companya della companya		TOTAL	253.912

### Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro	1 Relación de	folios de imprenta	cancelados o	le la entrega	de reembarques	inmediata
anterior						<del></del>

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
24963133	ERROR DE LLENADO		
24963135	ERROR DE LLENADO		
24963136	ERROR DE LLENADO		
24963137	ERROR DE LLENADO		
24963138	ERROR DE LLENADO		The second secon
24963139	ERROR DE LLENADO		
		- Company	









Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel